

## MAREAS.

Bajamar.	Pleamar.	Coefficiente	Amplitud.
b. m.	h. m.	centímetros.	metros.
4 16 M.	10 25 M.	58	2,32
4 53 T.	11 03 T.	61	2,44

**MEDOC ESPAÑOL** de CORRAL HERNANOS, Santander, Muelle, 29 y Reinos. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compite con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 3 reales botella sin casco.

**¡NO MAS CANAS!**  
**ACEITE DEL SERRALLO**

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible para devolver progresivamente al cabello su primitivo color. No contiene lo menor partícula de nitrato de plata, no mancha la piel, ni la ropa, ni el más delicado adorno de cabeza. Extirpa la caspa, da brillo, flexibilidad y vigor al cabello; contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición e imprime en pocos días el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido.

**LA JEREZALINA,**  
Tinte instantáneo para el cabello y la barba, el mejor que se conoce hasta el día, preparado por Prudencio López. Único punto de venta, Peluquería de Teodoro Saenz.  
**Hernan Cortés, 2, principal.**

Las modistas que estaban anunciadas que llegarían del 25 al 30 de este mes, se hallan ya en esta población, Hotel Continental, Malibano.

## LA INFANCIA

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela que, con objeto de ensanchar más el local, se ha trasladado á la tienda inmediata, así como también que ha recibido ya las novedades para la presente estación en preciosos trajes de niños y un gran surtido en géneros para confeccionar á la medida.

**SECCION DE CABALLEROS.**  
Al frente de esta sección, se pone el acreditado maestro sastre que fué en la de D. Marcelo Aguirre, D. Matías del Olmo.  
**Blanca, 12.**

## ALMAGEN DE MUEBLES DEL PAIS Y EXTRANJERO

**JOSE CABRERO Y COMPAÑIA,**  
3, VAD-RAS, 3.

SILLAS DE REJILLA, núm. 14, primera calidad, á 6 pesetas.  
Sillas tapizadas, á 12 pesetas.  
Sillones idem, á 24 idem.  
Sofás idem, á 48 idem.

**GRAN SURTIDO EN TAPICERIA.**  
SILLAS INROMPIBLES, sistema Viena reformado, con privilegio de invención en España.

**UNICO DEPOSITO.**  
Juegos de gabinete hasta 4.000 pesetas.  
Muebles de capricho y alta novedad.  
Sinfoniones, espejos, armarios, colchones, cómodas, arañas, estatuas.  
Trasparentes, á 6 pesetas.  
Chapas de nogal, á 0,50 idem.  
Misterios de París.  
**3, VAD-RAS, 3.**

**GRAN HOTEL DE LA MAGDALENA.**  
Se alquila con muebles y ropas.  
Informarán, Muelle, núm. 34, principal.

## EL ATLÁNTICO.

AÑO II.

SANTANDER.—MARTES 31 DE MAYO DE 1887.

NUM. 148

## INSTITUTO DE VACUNACIÓN.

5. MÉNDEZ-NÚÑEZ. 5.

Se vacuna directamente de la ternera, de cuatro á seis de la tarde.

## CRISIS PECUARIA.

V.

MEDIOS DE FOMENTO RELATIVOS Á CADA ESPECIE.

Atención constante ha merecido siempre de todas las naciones la mejora de la cría caballar, dispensándose también en España, aunque con espíritu equivocado desde el punto de vista técnico, y las más de las veces absurdo desde el económico.

Los depósitos de caballos sementales no deben depender del ministerio de la Guerra, el cual, atento solo al perfeccionamiento de la aptitud para silla, no se preocupa de aquellas otras más apropiadas á las múltiples y generales necesidades del país: este grave mal se evitaría si esos depósitos dependiesen del ministerio de Fomento, en donde además radican los ramos relacionados con la producción de esta especie y los establecimientos para poder valorar y mejorar sus razas, á semejanza de lo que racionalmente sucede en otras naciones, en las cuales la cría caballar y la agricultura corresponden á un mismo centro administrativo.

Pertenezcan, pues, al de Fomento las atribuciones de distribuir la cantidad consignada en los presupuestos para el fomento de la producción ecuestre, y entonces el ministro de la Guerra solo deberá tener la intervención para que no se olvide tampoco lo que á los fines militares de este servicio corresponde.

De este modo no habrá exclusiones reglamentarias de alzada ni de forma, que si son necesarias para los fines de la remonta del ejército, destruyen las mejores condiciones y las aptitudes de tiro pasado, ligero y de lujo, de mayor aplicación; con lo que el poder público prestaría el debido cuidado á todas las razas, mejorando las buenas y perfeccionando las consideradas como malas: así se redimirá á la vez el tributo de nuestro atraso á los países extranjeros.

En la especie lanar aconseja que se atienda de igual modo á la obtención de los productos del esquilmo y de la carne, por no ser la mejora de ambos antitética, como erroneamente se ha creído; pues aparte de que el peso y estambre de vellón es lo que da mayor estima y más subido valor mercantil á la lana, su finura no es incompatible con la corpulencia y precocidad de la res, condiciones tan necesarias para obtener también mayores rendimientos del producto de la carne; este doble objeto se conseguiría con reproductores adecuados y buena alimentación.

Termina este interesante capítulo proponiendo la adopción de dos atinentes medidas gubernativas: el levantamiento del plano de las servidumbres pecuarias, que debiera ejecutar la Asociación general de Ganaderos, y la reforma de los mataderos, cuya organización defectuosa es origen de escandalo-

sos ágios, con grave detrimento de los intereses del ganadero y del consumidor.

Indicada ya en este Informe la necesidad de atender á la mejora del ganado vacuno y del de cerda,—sustituyendo en aquél las razas de trabajo por las lecheras y dando á éste mayores condiciones de precocidad,—así como también de qué modo han de adquirirse esas cualidades estas razas, la Comisión del Consejo superior opina que solo podrán prosperar con el cultivo intensivo y la descentralización urbana. No pudiendo abandonarse su subsistencia á merced de la producción espontánea de la tierra, es imprescindible que el dueño saque de ella, á fuerza de trabajo, cosechas variadas y abundantes, que con mayor ventaja se transformen en carne y leche por medio de esas máquinas vivas de producción; así como de igual manera se impone que la granja tenga la dotación conveniente de edificios y de personal apto para prodigar con el mayor esmero á los animales todos los cuidados debidos, y aprovechar económica y convenientemente cuanto en la granja puede ser útil, dado que en ella nada debe ser improductivo.

Complétase este capítulo del Informe dedicando acertadas observaciones al ganado mular y asnal, cuyas especies económicamente consideradas representan el atraso de la ganadería, puesto que el valor de la primera es individual por no reproducirse por sí propia, y la segunda es la más embrionaria representación de todas las aptitudes. Mas después de hacer eruditas disquisiciones por el campo de nuestra historia, para probar la guerra sin cuartel que en todo tiempo les ha declarado el poder público, opina la Comisión informadora que si este no debe fomentarse, nada tampoco debe hacer en contra suya, porque ellas irán desapareciendo á medida que por el fomento de otras especies las necesidades que estas hoy satisfacen se subvengan mejor y más económicamente.

\*\*

Terminando así su brillante trabajo analítico sobre las causas primordiales de decadencia de la ganadería española y los medios adecuados para que se eleve en número y perfección al grado que exigen las crecientes necesidades sociales, la Comisión del Consejo superior de Agricultura cree también oportuno enumerar en términos precisos las medidas gubernativas que son de mayor urgencia y se deducen de las consideraciones expuestas, haciéndolo con no menos fortuna en capítulos subsiguientes, de que también hemos de ocuparnos, siquiera sea brevemente.

## CORRESPONDENCIAS.

Madrid 29 de mayo.

Sr. Director de EL ATLÁNTICO.

El aspecto de la política no ha variado, ni cree nadie que variará en algunos días. La calma es absoluta, y todo marcha á pedir de boca, debido, según las gentes imparciales, á la política liberal que, en conjunto, no puede practicarse mejor que hoy se está practicando.

Los conservadores, así lo reconocen, observándose en ellos cierta mortificación por este estado de cosas á que no estábamos, por

cierto, acostumbrados. Por su parte los ministeriales cantan victoria, y no dejan pasar el más insignificante detalle para hacer ver el fruto de su política y el bien que reportan á las instituciones, no faltándoles en parte razón, pues si hubieran practicado la política de hostilidades, los republicanos no andarían tan divididos.

Pero al mismo tiempo que las gentes desapaionadas reconocen que en el campo ministerial no hay esas discordias tan frecuentes, piden que el gobierno aproveche las facilidades que se le presentan para realizar pronto las reformas políticas y económicas que tiene anunciadas, sobre todo las últimas, que son las que más necesita el país.

Hoy los asuntos del día son de reuniones.

En la Academia de Bellas Artes de San Fernando, la recepción del señor Cánovas del Castillo, á cuyo acto ha asistido brillante concurrencia.

Estábamos tan hechos á que el señor Cánovas nos sorprendiera de tiempo en tiempo con alguna nueva creación de su complejo talento, que más que la novedad que su discurso de hoy supone en la infinita variedad de sus aptitudes, ha maravillado á todos la profunda competencia y la vasta ilustración del nuevo académico en asuntos de arte.

No faltaba quien recordara esta tarde, oyendo al señor Cánovas disertar sobre la música wagneriana ó sobre las esculturas de Miguel Angel, aquellos discursos con que sorprendió al Parlamento hablando á los diputados, con gran conocimiento técnico del asunto, de las necesidades de la artillería y táctica moderna.

Al señor Cánovas ha contestado el honorable marqués de Molins, y no hay para que decir que tratándose de un individuo del partido conservador, donde la disciplina está por encima de todos los juicios científicos y artísticos, que su discurso no ha sido de contestación, no faltaba más sino que discutiera con el jefe! más bien ha sido una serie de elogios al señor Cánovas, y una disertación amena de cosas de arte, escrita en castizo estilo, como lo hace siempre el marqués de Molins.

Los accionistas del Banco de España celebraron también reunión para continuar tratando el importante asunto que quedó pendiente en la sesión de ayer.

Se abrió á las dos de la tarde, bajo la presidencia del señor Albacete, y concedida la palabra á D. Jacinto María Ruiz, siguió apoyando su proposición, esforzándose por demostrar lo anómalo del procedimiento que se pretende emplear en este

asunto y la necesidad de la autorización del poder legislativo para que el Banco pueda interesarse en la subasta para el arriendo de tabacos.

Contestó al Sr. Ruiz el consejero Sr. Arós tegui; después de rectificar ambos señores, y no habiendo ninguno más que deseara hacer uso de la palabra, se puso á votación la proposición del Consejo.

Después de algunas explicaciones entre el señor marqués del Pazo de la Merced y la presidencia, se acordó, á petición de varios accionistas, que la votación fuera nominal, resultando aprobada por 157 votos contra 19, superando con exceso las dos terceras partes de votos de los accionistas asistentes á la reunión, que es preciso para la validez de los acuerdos.

Y por último, los empleados de ferrocarriles, en número de 800, han celebrado un meeting en el teatro Felipe.

Se dió lectura á una proposición pidiendo: que los de cada compañía nombren una comisión, y éstas á su vez designen la ejecutiva, encargada de protestar del recargo que se impone á los empleados de ferrocarriles, y así mismo del concepto de industriales que se les atribuye, como también es de competencia de la comisión ejecutiva, la publicación de un periódico órgano en la prensa de los mencionados empleados.

Defendieron la proposición varios asistentes, entre ellos los señores Mora y Quiñones, exponiendo el primero las gestiones practicadas cerca del señor ministro.

La proposición fué aprobada por aclamación, levantándose la sesión (que ha durado una hora), después de pedir el presidente la unión y concordia de todos los empleados de ferrocarriles para la defensa de sus intereses.

De otras cosas, no hay más que el Consejo de ministros celebrado hoy en Aranjuez, y que, según me dicen, no ha tenido importancia.

Se ha firmado los decretos nombrando directores de Ultramar á los señores Calvetón y Delgado, y otros menos importantes de Guerra. Si algún otro acuerdo se hubiere tomado, lo comunicaré por telégrafo.

De la crisis francesa, las noticias que hay son que se ha constituido el ministerio Rouvier, que ustedes conocen. Se prepara manifestaciones para protestar de la exclusión de Boulanger.

B.

PRECAUCIÓN.

356

—No es nada menos que lady Jarvis, respondió el marqués en tono gravemente cómico, suegra de sir Enrique y mujer de sir Timoteo.

—¿Se ha casado sir Timoteo? preguntó William: compadezco á su pobre mujer, quien quiera que sea: es el mayor coquetón que se conoce en Inglaterra.

—¡Ah! dijo para sí mistress Wilson, ¡qué fácil es engañarnos en nuestros juicios, y con las mejores intenciones del mundo! ¿Qué diferencia puede haber entre los vicios conocidos de Egerton y los que tan hábilmente encubre el desgraciado Denbigh?

Lady Laura seguía con Emilia una conversación animada, capaz de alterar el sistema nervioso de la pobre joven.

Mi hermano Enrique, dijo, capitán de la marina real, tuvo el gusto de veros una vez, mis Moseley, y os ha dado á conocer entre nosotros, antes de tener el honor de conoceros con nuestros propios ojos.

—En efecto, comí en L... con lord Enri-

355 FOLLETIN DE EL ATLÁNTICO.

duque y sus amigos no trataban, al parecer de abandonar á Chatterton, así que tomando este el cargo de introductor, hizo la presentación mútua de las dos familias. Lady Harriet y lady Laura Denbigh colocaron en medio á Emilia colmándola de atenciones y demostraciones de amistad, tanto que la misma mistress Wilson se quedó pensativa sin saber á qué atribuir estas demostraciones extraordinarias: si á la hermosura y natural atractivo de su sobrina, ó á la especie que había llegado ya á su noticia de que Chatterton había hecho la corte en otro tiempo á lady Laura, actualmente mujer de Denbigh; pero entonces ¿á qué esa adhesión?; era cosa de cansarse la cabeza y no sacar nada en limpio. Emilia, algo turbada al principio, no pudo resistir las sinceras demostraciones de sus nuevas amigas, y cuando se separaron, reinaba ya entre ellas una especie de intimidad.

—¿Quién es esa mujer de modales groseros, sentada junto á sir Enrique Egerton? preguntó lady Sara Stapleton.

PRECAUCIÓN.

352

muy feliz á su lado si era digna de serlo. Juan miró con aversión á los recién llegados sin saber él mismo la causa, y reconoció en la vieja solterona la de que le había hablado lord Enrique.

Lady Jarvis, aturdida de verse entre tantas señoras nobles, se retiró al lado de sus hijas para estudiar mejor sus modales; mientras tanto lady Chatterton suspiraba de sentimiento de no tener más hijas que casar en presencia de un duque y de un marqués, jóvenes entrambos, y entrambos en estado de merecer. Se habían acercado á los forasteros diversas personas, y la conversación se había generalizado. Las señoras se negaron á bailar, y quisieron más estar pasando revista á los que las rodeaban.

—¡William! dijo una de las señoritas, ahí teneis á vuestro antiguo compañero de armas el coronel Egerton.

—Ya le he visto, hermana mía; pero hace ya mucho tiempo que no somos compañeros, añadió con tono significativo.

—Goza de una triste reputación, añadió el

## EXTRANJERO.

## SANTA SEDE

Todo cuanto ha dicho la prensa extranjera acerca de los supuestos proyectos de reconciliación entre la Iglesia é Italia con motivo del lenguaje sóbrio y templado de la última allocución del Papa en el reciente Consistorio secreto, cae por su base ante los términos categóricos con que lo interpreta el *Osservatore Romano*, órgano oficioso de la Santa Sede. «Los derechos del Pontificado—dice este periódico—subsisten é implican, hoy como siempre, la restitución de cuanto ha sido usurpado á la Santa Sede, la reparación de todos los agravios que le ha inferido la conjuración de las sectas revolucionarias y el restablecimiento, sobre todo en Roma, del poder temporal, sin el que no es posible la verdadera libertad del prisionero del Vaticano.

## MÉJICO

Dicen de Filadelfia al *Times* que un sindicato de capitalistas ingleses ha adquirido por 1.500.000 pesos el monopolio de la monetización en Méjico, con cesión de la casa de la moneda en la capital.

## FRANCIA

Ha comenzado la información sobre las causas del incendio de la Opera Cómica y las responsabilidades contraidas. El juez de instrucción Mr. Guillot está asistido de los arquitectos y un constructor de aparatos de gas.

También se trata de averiguar los motivos del retraso en la llegada de las bombas y material de socorros.

Varios obreros ocupados en la extracción de escombros han sido sorprendidos en flagrante delito de robo de alhajas y gemelos.

De la lista oficial de los 66 cadáveres extraídos son: de mujer 41, de hombre 29; y restos informes de 2 cadáveres.

## SECCION DE NOTICIAS.

El día 27 del corriente se hicieron en Southampton las primeras pruebas de un barco submarino llamado el *Nordenfelt*. Este buque es ni más ni menos que un torpedero que deberá realizar debajo del agua lo que los demás de esta clase realizan á flote.

Dícese que bajo el punto de vista de la seguridad de la tripulación, compuesta de nueve hombres, incluso el capitán, que era el problema que ofrecía mayores dificultades, el *Nordenfelt* nada deja que desear. En caso de accidente, puede elevarse á la superficie sin auxilio de las bombas; y si bajase más de lo necesario, se le hace subir con igual facilidad.

Seméjase mucho en la forma á un torpedo *Whitehead*; pero al paso que este aparato se mueve por aire comprimido, el *Nordenfelt*, cuando se sumerge completamente, marcha por medio de un acumulador de vapor, después de apagados los fuegos y cerradas herméticamente todas las aberturas del departamento de máquinas.

El día 27, en la estación de telégrafos de Madrid, había detenido un telegrama procedente de la de esta ciudad, cuyo destinatario es Sociedad general, sin señas.

A las ocho y media de la mañana se celebró ayer en el santuario de la Virgen del Mar la misa votiva á que de tiempo inmemorial asiste una representación de nuestro Ayuntamiento y otra del clero Catedral.

Celebró esta misa el canónigo de semana don Félix Davalillo, asistiendo en comisión los canónigos señores Blanco y Camello y el secretario de cámara de S. I. El Ayuntamiento estuvo representado por los concejales señores Sierra y Galián.

A distintas horas se celebraron también misas votivas en varios pueblos comarcanos, asistiendo á todas numerosa concurrencia.

El Gobernador civil de la provincia encarga la busca y captura del procesado don Cirilo Urdangarin y Goibideta, á quien se instruye causa en el partido de Tolosa por estafa, falsedad y abandono de destino.

El día 23 del mes próximo se verificará en el juzgado de primera instancia de esta capital, por tercera vez, la subasta de una casa, procedente de embargo y valorada en 8.000 pesetas.

En el pueblo de Correpoco (Los Tojos) se hallan prendadas diez caballerías, cuyos dueños pueden recojerlas previo pago de daños y gastos.

Vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Villaverde de Trucíos, los aspirantes deben presentar sus solicitudes en término de quince días.

Han sido nombrados por la dirección general de establecimientos penales capataces del de Santoña, con el haber anual de 1.000 pesetas, don Mariano Agudo Viña, don Agapito Ruiz de Galarreta, don Patricio Ansorena Elizondo, don Pedro Murado Contreras y don Eduardo Ayuso y Sanz; habiendo sido en cambio declarados cesantes de igual destino en el propio establecimiento don Anacleto López Matanza, don Valentin Agüeros y don Francisco Iribarren Aja, mas otros dos cuyos nombres no conocemos todavía.

A las doce de la mañana de ayer se verificó la subasta del servicio de bagajes de la provincia para el próximo año económico, la cual fué adjudicada provisionalmente á don Ricardo Velo, vecino de Renedo de Piélagos, por la cantidad de 15.998 pesetas. Se presentaron, además, dos proposiciones, una de don Hilario Sáinz Pardo, por 18.895 pesetas, y otra de don Juan Velarde, por 19.999. Legalizó el acto el notario de la Diputación, doctor Solano Vial.

A las nueve de la mañana de hoy se celebrará en la planta baja del edificio que ocupa la Audiencia de lo criminal de esta ciudad, Consejo de Guerra para ver y fallar el proceso instruido contra siete paisa-

nos del pueblo de C6o, Ayuntamiento de los Corrales de Buelna, por insultos á la pareja de la guardia civil, que prestando servicio en la carretera, por las inmediaciones de la estación de las Caldas, encontró á aquellos siete individuos y otro más, que conducían varios carros de leña: á causa de la resistencia que hicieron, la pareja hizo fuego y resultó muerto uno de los carreteros, según oportunamente dimos noticia á los lectores.

El Consejo de Guerra estará presidido por el teniente coronel, primer jefe del batallón de reserva, don Ricardo Aroca Cruz siendo vocales los capitanes don José Vejo Valcayo, don Gregorio García, don Marcelino González García y don Felipe Caballero Pérez, del segundo batallón del regimiento de San Marcial; don Juan Monteiro Viroso, del Depósito de Ultramar, y don Luís Chapado y Cobo, ayudante de campo del señor brigadier gobernador de esta plaza.

Han sido nombrados suplentes de este tribunal los capitanes don Agustín Mas y Gomez, de la reserva, y don José Cervera Ortíz, de San Marcial.

Asesor de la causa, el teniente auditor don Pablo León y Gimenez.

A los procesados, que son Celestino Garrido, Raimundo Losilla, Francisco Pérez, Adolfo Quijano, Felipe Pérez, Clemente Losilla y Emilio Fernández los defienden respectivamente los capitanes don Natalio López Rosales, don Pedro Fidalgo Corderiña, don Cesraño Velasco Arenal, don Ramón Marcano Díaz; los tenientes don Miguel Rivas Ruiz, don Ramón Rodríguez García, y el capitán de carabineros don Ricardo Marquez.

La acusación fiscal está encomendada al teniente de la guardia civil don Pascual Pérez.

El día 15 de Junio se verificará en Solórzano la subasta de 20 carros de leña, bajo el tipo de 60 pesetas.

Ayer fueron decomisadas á algunas expendedoras de pescado varias pesas deficientes.

A las siete de la mañana de ayer ocurrió una reyerta entre varios marineros que se hallaban en la calle de Bailén. Uno de ellos, Manuel Vega, recibió un palo en la cabeza, siéndole curada una leve herida en la botica del señor Ruano.

Ayer ingresaron en la Depositaria de fondos provinciales 1.141.79 pesetas del Ayuntamiento de Santa María de Cayón, 911.79 por reparto y 230 por arbitrio del 4.º trimestre del corriente año económico; y 639.67 del Ayuntamiento de Arnuero, 512.67 por reparto y 127 por arbitrio correspondiente al 4.º trimestre del mismo ejercicio.

Procedente del Clyde, donde acaba de ser construido, llegó el 25 á Liverpool el vapor *Queen Victoria*, destinado al servicio regular de pasajeros entre la isla de Maa y la costa Oeste de Inglaterra.

Este buque, el más lujoso, sin duda, y el más rápido de cuantos hasta ahora han sur-

cado los mares, mide 303 piés de eslora por 40 de manga, y 1.500 toneladas de desplazamiento.

Su citado primer viaje desde el Clyde lo ha hecho á razón de 21.7 millas por hora, y en otro posterior desde Liverpool á Douglas, cuyo recorrido es de 69.5 millas marinas. De 1852 metros, invirtió 3 h. 35 m. á la ida, y 3 h. 9 m. á la vuelta, lo que da un promedio de 20.8 millas horarias, en el viaje redondo.

Durante el período hebdomadario del 18 al 25 del corriente, se ha registrado en las oficinas del Lloyd inglés la pérdida de 48 buques: 38 de vela y 10 de vapor.

De los primeros eran ingleses 16; noruegos, 5; suecos, 5; franceses, 3; americanos, 3; alemanes, 2; italianos, 1; daneses, 1 y 2 desconocidos.

De los vapores, 8 eran ingleses, 1 francés y 1 alemán.

En lo que va de año, las pérdidas de buques han ascendido á 780: 536 de vela y 244 de vapor, contra 822 que fueron los perdidos en el año anterior, y de los cuales eran de vela 595 y 227 de vapor.

Un velocipedista atropelló anteayer á una niña de ocho años que se hallaba en la plaza de la Libertad. La rueda del velocipédo le produjo solo una ligera rozadura en un brazo.

El día 20 del mes próximo comenzará la limpieza del canal de Castilla por el puerto de Alar del Rey, donde se cortarán las aguas, así como se irán cortando en los demás puntos hasta Valladolid á medida que avance la operación, la cual durará algunos meses.

En la ayudantía de Marina de Suances se halla depositada una pipa de vino, encontrada en la ensenada de Suances. Tiene la marca J. N. núm. 74, y un triángulo con el núm. 146.

Aurelia Diego y Emilia Abascal han entregado en la jefatura de seguridad dos sacos de ropa y una maleta pertenecientes, segun parece, á un pasajero llegado en el vapor-correo *Antonio López*, al cual pasajero perdieron aquellas de vista cuando le llevaban el equipaje, que se halla hoy á disposición de su dueño, cuyo nombre se ignora, en la expresada dependencia del gobierno civil.

El ayuntamiento de Barcelona ha declarado abierto el concurso para optar al premio de 20.000 pesetas, legado por don Francisco Martorell para la mejor obra de Arqueología Española que se presente al referido certámen.

Hoy, á las diez de la mañana, se celebrará una misa solemne, con orquesta, en la parroquia de Santa Lucía para terminar el mes de Mayo, y por la tarde, á las siete, se celebrará también con todo esplendor el ofrecimiento de las Flores á la Virgen.

Está encargado de predicar el canónigo de la Santa Iglesia Catedral. D. Félix García Amor.

En la misma parroquia de Santa Lucía celebrará la congregación de la Santísima Trinidad un solemne Tríduo en los días 3, 4 y 5 del corriente, predicando el R. P. Manuel Gil, de la compañía de Jesús.

Hemos recibido un folleto impreso en la villa de Haro que contiene una Memoria acerca de la cremación no de los cadáveres sino de los mismos contagiosos ó epidémicos que se desprenden de ellos, por medio de una caja cerrada herméticamente que impide la salida de gases como no sea por una abertura que los conduce á un aparato ardiente que los queme.

Este invento del señor D. E. Inclán, que garantiza la respiración del cuerpo si no estuviere muerto, es además aplicable á la desinfección de las alcobas de los enfermos y demás lugares insanos.

Según nuestras noticias, se ha dictado una real orden concediendo una pensión de 29.273 pesetas 31 céntimos para la construcción de una escuela en el pueblo de Casar de Periedo, ayuntamiento de Cabezón de la Sal, en la cual real orden parece que han influido decisivamente las activas gestiones del celoso diputado de aquél distrito señor D. José Garnica.

Ayer les fueron entregados á los respectivos comisionados los despachos de apremio, por débitos á la Diputación, expedidos contra los Ayuntamientos de Santander, Cártes, Ampuero, Gúriezo, Hazas en Cesto, Miengo, Luena, Piélagos, Camargo, Polanco, Rasines, Santa Cruz de Bezana, Solórzano, Valdeprado, Valderredible, Vega de Liébana, Vega de Pas, Villaescusa, Villacarriedo y Villaverde de Trucíos.

Al Ayuntamiento de Cieza le ha relevado la Comisión provincial del apremio que también contra él se había acordado, en atención á haber satisfecho gran parte de sus descubiertos.

## Audiencia.

Ante la sala primera se celebrará hoy el juicio oral de la causa, procedente del juzgado instructor de Villacarriedo, seguida por delito de robo contra José Ortiz Martínez vecino de Cayón, y preso en la cárcel de esta ciudad, estando su defensa encomendada al señor Mazarrasa.

\*\*

Josefa García Lavín, procesada en el juzgado de instrucción de Ramales por los delitos de hurto y denuncia falsa, ha sido condenada, según sentencia de la sala primera, como autora del primero de dichos delitos, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de la mitad de los costas procesales, absolviéndola del otro delito, ó sea del de denuncia falsa.

\*\*\*

En la sala segunda se verificó ayer el juicio oral de la querrela instruida en el Juzgado de Castro-Urdiales contra Simona Ornazabal Echavarría.

El acusador privado Sr. Pelayo, por su compañero Sr. Parets, solicitó se impusiese

marqués; os aconsejo, William, que no cultivéis su amistad.

—Os doy gracias, respondió lord William; pero creo que le conozco bien.

Juana vió cruelmente ajada su dignidad con estas noticias de su antiguo amante; pero el amor propio le dió bastantes fuerzas para disimular.

—¿Cuándo volveremos á ver á Pendenyss? preguntó el marqués; espero que se nos reunirá al mismo tiempo que Jorge. Deseo visitar este invierno sus posesiones de Irlanda. ¿Qué decís de esto, Dervent?

—Lo mismo pienso hacer yo, si puedo arrancar á tiempo á Harriet de las diversiones de Bath. ¿Qué dices á esto, hermana mía? ¿Estás dispuesta á seguirme?

La pregunta iba en tono malicioso, y todos se volvieron á mirar á la persona á quien se hacía.

—Hoy mismo, si quieres, Federico, respondió vivamente la hermana, muy encarnada.

—¿Pero dónde está Chatterton? yo le creía

aquí. ¿No se ha casado hace ocho días una de sus hermanas? preguntó lord William Stapleton, encarándose determinadamente con una sola persona.

Llamóles la atención un ligero movimiento de sus vecinos.

—¿Qué joven tan admirable tenéis á vuestro lado! dijo el duque á Laura en voz bastante baja.

La señora se sonrió en señal de asentimiento, y Emilia que lo había oído, se ruborizó, y propuso dar una vuelta por el salón. Apenas había dado unos pasos con su padre y mistress Wilson, cuando entró Chatterton: reunióse con ellos, y se encontraron de frente con la otra reunión que había seguido su ejemplo.

Chatterton era uno de sus amigos, y el duque de Dervent le quería con extremo: cuando entró, la misma lady Harriet Denbigh pareció justificar las dudas de su hermano sobre si dejaría de buena gana á Bath antes de acabar la temporada.

Después de los saludos de costumbre, el

que, y le debimos un agradable paseo por el mar, repondió solamente Emilia.

—¡Oh! sus atenciones eran exclusivamente á vos, os lo aseguro, porque nos afirmó que solo le había faltado el tiempo para declararse perdidamente enamorado: aún se atrevió á decirle á Denbigh que se alegraba mucho por mí de que no os hubiese conocido, porque de otra manera indudablemente me hubiera abandonado por vos.

—Me parece, dijo Emilia procurando aparecer tranquila, que el coronel Denbigh se ha engañado, si ha dicho que jamás nos hemos visto; al contrario, me ha hecho un favor por el que le estoy sumamente reconocida, y el que deseo poderle pagar de mi parte.

Lady Laura quedó admirada; pero como no dijo más Emilia, no le pareció bien, siendo su mujer, preguntar qué clase de favor había sido aquel: así que después de un instante de duda, prosiguió diciendo:

Enrique nos ha hablado mucho de vos. Lo mismo lord Chatterton, siempre que ha ido á vernos, no ha cesado de elogiaros.

de la encausada, como autora de un delito de injurias graves, la pena de un año, 8 meses y 21 días de destierro y multa de 125 pesetas.

El abogado defensor Sr. Díez, impetró la absolución libre con pronunciamientos favorables, por no considerar constitutivos de delito los hechos realizados por su patrocinada.

Hoy se verá en juicio oral en la misma sala la causa procedente del Juzgado instructor de Potes, seguida por lesiones, contra Tirso Cardo Teresa, vecino de Cabezón. Está encargado de su defensa el letrado señor Pérez del Molino.

Angel Alonso Sánchez, procesado en el Juzgado de esta ciudad, ha sido condenado por sentencia de la sala segunda, como autor de lesiones menos graves inferidas á su padre Epifanio, á las penas de un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional, accesorias correspondientes y al pago de las costas procesales.

Eduardo Torre Sánchez, procesado en el mismo Juzgado por lesiones inferidas á Tomás Mezo, ha sido sentenciado por la misma sala á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas é indemnización de 28 pesetas al perjudicado.

Según sentencia publicada por referida sala, en causa del Juzgado de Potes seguida contra Santiago Marcos Alonso, se ha condenado á éste, como autor de un delito de hurto, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas é indemnización de 14 pesetas al ayuntamiento de Cosgaya.

Por sentencia de la Sala segunda del Supremo Tribunal, se ha declarado no haber lugar al recurso de casación que por infracción de ley interpuso don Pedro Sánchez Cortinas contra sentencia de esta Audiencia, imponiéndole las costas y condenándole á la pérdida del depósito constituido.

INSTITUTO DE VACUNACION.

Recientemente hubimos de dar noticia del proyecto de establecer en esta ciudad un centro de esa especie, que juzgáramos de utilidad notoria. Ayer tuvimos el gusto de visitarle ya establecido de la manera más conveniente en un espacioso y adecuado local de la calle de Mendez-Núñez, donde con inteligente orden se han instalado toda clase de útiles é instrumentos necesarios para el

régimen del Instituto y para la preparación de la linfa y pulpa, por los procedimientos operativos más perfeccionados y de más completo éxito en renombrados establecimientos de esta índole de Francia y Bélgica, como son, entre los primeros, el de Mr. Lanois, el de la Société française d'hygiène, el de l'Académie de Médecine, el de Mr. Chambon, el de Mr. Warlomont, el Office vaccinogène central de l'Etat en Bélgica y otros.

En inmejorables condiciones de higiene y distribución el establecimiento en él hermosas terneras, en las cuales el menos iniciado en estos secretos de la ciencia puede fácilmente seguir las fases del delicado cultivo de la vacuna.

En nuestra visita tuvimos también ocasión de ver desde la inoculación directa de ternera á ternera hasta la trasmisión de la linfa de la ternera al individuo que ha de ser objeto de la inmunidad de la viruela, quedando así salvados los gravísimos inconvenientes que tiene la vacunación de brazo á brazo, procedimiento por el cual puede transmitirse no sólo la vacuna, sino también gérmenes de otras afecciones diatéticas existentes en el individuo de quien la vacuna procediese, y ya que no esto, disminuirse la eficacia del preservativo cuyo poder profiláctico quizás haya degenerado, lo que nunca sucede cuando la linfa se conserva en todo su vigor por el constante cultivo en la especie bovina.

Todas las demás dependencias, como salas de espera, de inoculaciones y de profesores, se hallan convenientemente dispuestas; pero lo que más agradablemente excitó nuestra curiosidad fué el laboratorio químico micrográfico donde se hacen las preparaciones de linfa y pulpa, como asimismo el estudio al microscopio de los productos que se obtienen y conservan con nimia escrupulosidad, lo cual es una verdadera garantía para las inoculaciones que en el Instituto se practiquen, así como lo es también para los profesores que fuera de él quisieran utilizar estos productos. El *cow-fox* último que se ha presentado espontáneamente en Europa, es el que se cultiva en este establecimiento, el cual se halla abierto al público desde ayer, expidiéndose á cada vacunado un certificado de la operación y, previa la oportuna visita de uno de sus médicos, el del resultado obtenido, repitiéndose en todo caso la operación, sin exigirse nuevo estipendio, hasta conseguir el más seguro y satisfactorio éxito.

La utilidad de estos centros es tan notoria, que nos excusa de insistir sobre ella, y la idoneidad de los profesores que dirigen éste de que tratamos no ha menester tampoco nuestros elogios. Hemos de limitarnos, pues, á enviar nuestros sinceros plácemes á los que con tanto acierto han llevado á cabo el proyecto tan beneficioso á nuestra población, á la cual han dotado de un instituto de vacunación á la altura del de Sevilla,—que es el mejor montado de España,—dándole la mejor salvaguardia para esos aciagos días en que la mortífera epidemia de la viruela, tan terrible como la más devastadora, suele llevar el pavor á todos los ánimos, desolando y diezmando los pueblos.

SECCION MERCANTIL.

«Sr. Director de EL ATLANTICO.  
París 28 de Mayo 1887.

Muy señor mío: La política lo absorbe todo en estos momentos. La crisis ministerial, cuya prolongación inusitada es causa de tan gran riesgo para este país, embarga el ánimo de las gentes de negocios, y la Bolsa espera la solución para marcar nuevos derroteros.

Es digna de atención, sin embargo, la calma con que los especuladores en fondos públicos están llevando tan angustioso periodo; no habiendo alteraciones de importancia en los cambios, que bajaron algunos céntimos al encargarse Mr. Freycinet de formar ministerio, por temor á las consecuencias que pudiera tener la continuación del general Boulanger al frente del departamento de la Guerra, volviendo á los tipos anteriores tan pronto como se supo el fracaso de aquella combinación.

No obstante las gentes sensatas realizan lentamente sus valores; no tiene nada de tranquilizador el aspecto político de un país entregado, como lo está el nuestro, á la lucha de fracción y de personas, mientras allá por el Este asoman las brillantes cimbras de los cascos prusianos.

Solo un acto de viril patriotismo puede dominar la situación y evitar sucesos que producirían una baja considerable en los valores.

Continúa el dinero muy abundante á 2 por 100 para préstamos cortos y las cuentas corrientes en el Banco de Francia se saldan por más de 366 millones de francos.

Se contiene el exterior español á 66 3/8, con gran firmeza por parte de los tenedores. Las acciones del Banco Hipotecario de España á 552, 50 y las cédulas 5 por 100 á 512 francos.

Las acciones de las minas de Rio Tinto han subido 12 francos, á 224, llevadas por la especulación que domina este papel. En la Memoria leída á los accionistas en la última Junta general hallamos datos poco favorables de la situación social, por efecto de la baja en los precios del cobre cuya cotización media en Londres fué de 57 libras esterlinas en 1884, bajando á 47 en 1885 y á 43 libras en 1886.

Los dividendos repartidos han seguido la misma proporción descendente, pues se distribuyeron 20 pesetas en 1884; 13'75 en 1885 y solo 7'50 pesetas ha sumado el dividendo del año finado 1886.

No resultan más favorables las cuentas de otra Compañía minera, la de Aguilas, cuyo balance, que se leerá en la Junta del 31 del actual conocemos por anticipado.

Los productos han bastado apenas para cubrir los intereses de sus obligaciones y deuda flotante, que suman unos 20 millones de pesetas. No habrá, pues, dividiendo, dedicándose un pequeño remanente á amortizar las deudas más apremiantes. También en este caso la baja de los minerales extraídos es la causa de la escasez de rendimientos, pues en pocos años el precio del plomo ha bajado cuarenta por ciento.

Muy escaso es el movimiento en valores de ferrocarriles españoles; el Norte, á pesar del aumento de ingresos, 59.000 pesetas en

la semana, está á 342'50 francos. La Junta general se celebrará el 17 de junio, y el dividendo propuesto es de 10 pesetas; igual al del año anterior.

Los ingresos del Zaragoza han disminuido algún tanto; las acciones se han vendido á 298,75, y las de los ferrocarriles Andaluces á 345. El dividendo de estos últimos se ha fijado en 15 pesetas; los accionistas se repartieron á 20 pesetas el año anterior.

Pocas operaciones en Suez, que se colocó á 2.012 francos cada acción, 956'25 la delegación, 722 francos las acciones de fundador y 1.290 las llamadas civiles.

Las acciones de Panamá oscilan entre 400 y 404 francos, sin animación. Suyo afectísimo,

E. F.

«Instituto Suizo de vacuna,

Tengo un placer en poder certificar que la vacuna animal preparada por el Sr. Doctor Hauins, de Lamy (Ginebra), es la mejor que conozco. Está producida, recogida y expedida con una multitud de cuidados minuciosos, lo que explica su acción muy superior á cuantas vacunas he empleado hasta ahora.

Vacunado por medio de incisiones, no he perdido en los niños ni una sola operación, ni ha habido las inflamaciones que he observado con vacuna de ternera recogida sin los cuidados necesarios.

El Havre 1.º de Julio de 1884, DR. GIBERT.  
Médico de epidemias en el distrito del Havre.  
DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Hontañón.  
HERNAN-CORTÉS, 2.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Paris 29.

La cruzada contra el Presidente de la República, emprendida por la prensa radical, continúa con una violencia de lenguaje verdaderamente extraordinaria aún en Francia, donde existe completa libertad de imprenta.

Al decir de los indicados periódicos, toda la perturbación de la crisis se debe única y exclusivamente á altas regiones.

El llamamiento más ó menos directo de los monárquicos para consultarles sobre la crisis y la exclusión de la extrema izquierda que con ellos contribuyó á la derrota del gabinete Goblet es el punto de partida de los ataques é invectivas de los radicales contra el Eliseo.

Vuelven á circular rumores de que la Cámara será disuelta si el ministerio Rouvier sufriese un fracaso; pero todo el mundo se pregunta si son convenientes en las actuales circunstancias unas nuevas elecciones que podrían convertirse, á lo menos en los grandes centros

de población, en la apoteosis del general Boulanger.

Constantinopla 29.

El embajador Wolff y los delegados otomanos han firmado los documentos adicionales del convenio sobre los asuntos egipcios, respecto de los puntos que quedaron pendientes de discusión.

Por lo tanto, dicho convenio es definitivo.

Londres 29.

Según despachos de Montevideo, el Presidente de la República del Uruguay promulgó la ley creando un Banco Nacional, cuyo capital será de 10 millones de pesos.

El proyecto fué propuesto por el abogado español Sr. Reus.

Dicho establecimiento de crédito hará emisiones y tendrá depósitos y cuentas corrientes, dedicándose además á préstamos hipotecarios sobre las propiedades y los buques. Acuñará moneda por valor de 10 millones, en oro y plata, y emitirá cédulas hipotecarias.

Establecerá sucursales en las principales ciudades del Uruguay y Agencias en París, Londres, Barcelona, Río-Janeiro, Buenos-Aires, Hamburgo y Génova.

Abrirá un crédito de un millón y medio de pesos al Gobierno del Uruguay.

Los billetes del Banco se recibirán en todas las oficinas del Estado al mismo tipo que su representación monetaria.

El Banco, que gozará del privilegio durante 40 años, comenzará sus operaciones el 25 de agosto.

F.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO»

Madrid 30.—6 t.

En el arsenal del Ferrol se ha declarado un incendio, quedando destruido por las llamas el depósito de jarcias y cordelería.

Madrid 30.—10'15 n.

En la sesión del Senado varios senadores han dirigido excitaciones al Gobierno para que obligue á las empresas á adoptar precauciones

VAPORES DE O. DE OLAVARRIA Y C.ª Anselmo, Duro, José Ramón, Cifuentes, Julián Victoria, Pilar y Leonor.

SERVICIO SEMANAL PARA CÁDIZ Y SEVILLA con escalas en Gijón, Ribadeo, Coruña, Villagarcía y Vigo. SALIDA DE SANTANDER, TODOS LOS SABADOS.

SERVICIO SEMANAL PARA BARCELONA, con escala en Gijón, Coruña, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, y Tarraconna. SALIDA DE SANTANDER TODOS LOS JUEVES.

VAPORES DE J. PEDROS Y C.ª Hernani, Nervión, Norte, Galicia y Bayonés.

SERVICIO SEMANAL DESDE BAYONA DE FRANCIA A CADIZ Y SEVILLA, con escala en San Sebastián, Santander, Gijón, Ferrol, Coruña, Carril y Vigo.

VAPORES DE OLAVARRIA MARINA Y C.ª SOFIA y PALMIRA.

SERVICIO SEMANAL DESDE GIJÓN A BILBAO, con escalas en Santander. Consignatarios en Santander: señores Gómez y Aparicio (Muelle, número 17).

LINEA REGULAR DIRECTA con salidas bimensuales ENTRE AMBERES Y LOS PUERTOS DEL N. DE ESPAÑA. De Amberes para Santander saldrá el vapor inglés

GUSTAV BITTER el día 30 del corriente. Para carga y pasaje, dirigirse en Amberes á los Sres. Kenedy Hunter & C.ª y en Santander á los Sres. Carlos Hoppe y C.ª

La empresa de este nuevo servicio, deseando procurar á sus favorecedores todas las facilidades posibles, ha establecido condiciones especiales y tipos de fletes sumamente reducidos y más ventajosos que los de las demás líneas.

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA.

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de este puerto el 9 de junio próximo, salvo impedimento imprevisto, el grande y magnífico vapor español

HUGO, su capitán don Amador Múgica. ADMITE CARGA A FLETE Y PASAJEROS. Informará su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera, Muelle, núm. 5.

VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOLES DE PINILLOS, SAENZ Y C.ª

PARA BARCELONA con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz y Málaga, procedente de la Habana y Puerto-Rico, Saldrá de este puerto del 12 al 14 de junio el grande y magnífico vapor

MIGUEL M. PINILLOS su capitán D. Juan B. Gorordo.

Admite carga y pasajeros. Para carga y pormenores, dirigirse á su consignatario don J. M. González Trevilla, Daoiz y Velarde, núm. 5, escritorio.

COMERCIO Y SASTRERIA DE MARCELO AGUIRRE, San Francisco, 25.

Se han recibido las últimas novedades de géneros Extranjeros y del Reino para trajes de caballero, lo que pone en conocimiento de su extensa clientela.

También se han recibido 200 gustos diferentes en las mangas para trajes de siete y ocho cuartas de ancho, calidad superior en estambres, chevots, jergas, batistas y tricots de 12 y 15 pesetas, y desde hoy se ponen en liquidación á 6 pesetas vara.

Los trajes confeccionados de las mismas, con forros superiores, á la medida y prueba a 60 PESETAS.

Se confeccionan trajes para niños de todas edades.

COLUMNAS DE HIERRO. Se hacen de todas medidas y de diferentes estilos. Hay una colección de modelos de los cuales se remitirán dibujos al que lo solicite. Esta casa se encarga también de la construcción de cualquier modelo especial que se desee, para lo cual cuenta con modelistas inteligentes. Los precios son sumamente económicos y el trabajo muy esmerado.

Se hacen también pilstras y balaustres para escaleras, y se suministra toda clase de fundición artística en estatuas, jarrones, monumentos funerarios, etc. etc. Fundición y talleres de construcción de EDUARDO LOPEZ DORIGA, Santander.

SE VENDEN GALLEGO, capitán D. C. de Luzárraga. Admite carga á flete y pasajeros. Informarán sus consignatarios los señores don Elias Yllera y Pijo, Muelle, 19.

LINEA DE VAPORES LA BANDERA ESPAÑOLA Para la Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba, Guantánamo y Cienfuegos. Saldrá de este puerto el 1.º de junio salvo impedimento imprevisto, el magnífico y nuevo vapor español nombrado

GALLEGO, capitán D. C. de Luzárraga. Admite carga á flete y pasajeros. Informarán sus consignatarios los señores don Elias Yllera y Pijo, Muelle, 19.

SE VENDEN GALLEGO, capitán D. C. de Luzárraga. Admite carga á flete y pasajeros. Informarán sus consignatarios los señores don Elias Yllera y Pijo, Muelle, 19.

SE VENDEN GALLEGO, capitán D. C. de Luzárraga. Admite carga á flete y pasajeros. Informarán sus consignatarios los señores don Elias Yllera y Pijo, Muelle, 19.

SE VENDEN GALLEGO, capitán D. C. de Luzárraga. Admite carga á flete y pasajeros. Informarán sus consignatarios los señores don Elias Yllera y Pijo, Muelle, 19.

SE VENDEN GALLEGO, capitán D. C. de Luzárraga. Admite carga á flete y pasajeros. Informarán sus consignatarios los señores don Elias Yllera y Pijo, Muelle, 19.

SE VENDEN GALLEGO, capitán D. C. de Luzárraga. Admite carga á flete y pasajeros. Informarán sus consignatarios los señores don Elias Yllera y Pijo, Muelle, 19.

SE VENDEN GALLEGO, capitán D. C. de Luzárraga. Admite carga á flete y pasajeros. Informarán sus consignatarios los señores don Elias Yllera y Pijo, Muelle, 19.

SE VENDEN GALLEGO, capitán D. C. de Luzárraga. Admite carga á flete y pasajeros. Informarán sus consignatarios los señores don Elias Yllera y Pijo, Muelle, 19.

HULES INGLESES de la mejor calidad, para pisos.

Los hay de una sola pieza, para habitaciones de todas dimensiones.

CAPA, MORAL Y C.ª San Francisco, núm. 3.

Molduras para marcos LISAS Y CON ADORNO.—COMPLETO SURTIDO.

Gran colección de estampas religiosas y asuntos de comedor, espejos, marcos para retratos y todo lo concerniente al ramo. Precios económicos.

Emilio del Campo Puerta la Sierra, núm. 3.

INTERESANTE. Gran liquidación en géneros de mercadería y pasamanería.

VIUDA DE PACHECO E HIJOS, 9, BLANCA, 9.

Con motivo de dejar el local de la calle de Atarazanas, se liquidan los géneros á precios de fábrica.

Inmenso surtido en cintería, puntillas, botones y demás artículos concernientes al ramo.

También hay un abundante surtido en encajes de hilo, que se liquidan á precios más baratos que en fábrica.

4.000 abanicos se acaban de recibir en las últimas novedades.

Gran novedad en gustos y colores. PRECIOS DE FABRICA 9, BLANCA, 9.

PEREZ, MOLINO Y C.ª SUCESOSES DE BERNARDO R. SARO.

DROGUERIA MEDICINAL É INDUSTRIAL.

Tableros, números 3 y 5, SANTANDER.

Casa fundada en el año 1830.

Baños de Echevarría. ESPARTERO, 7.

ESTÁ ABIERTO AL PÚBLICO. PRECIOS:

Baño á la temperatura que se desee, una peseta.

El abono por nueve baños tendrá deducción de 25 por 100. Se preparan algas, salvados, etc.

VIUDA DE ARRARTE.

Bajo esta razón queda desde hoy abierta al público una nueva Casa de Huéspedes, instalada en el Muelle, núm. 2.

En ella hallarán los señores viajeros cuantas comodidades requieren hoy esta clase de establecimientos, tanto en el mobiliario de las habitaciones como en el esmero y servicio de la mesa.

Santander 7 de Mayo de 1887.

EL EDEN. GRAN CAMISERIA.

CORTADAS POR EL SISTEMA DE D. Lorenzo Martínez

SASTRE DE LA REAL CASA, premiado con la Cruz de Isabel la Católica.

11. San Francisco, 11.

LA INDUSTRIAL.

Fábrica de MOSAICOS VENECIANOS y otros productos análogos. Depósito de todas clases de cementos extranjeros y del reino, este último, con el nombre de cal hidráulica de Zumaya, la cual se vende á precio muy barato.

V. VALDERRAMA Y C.ª DAOIZ Y VELARDE, 27.—SANTANDER.

VACA. Se vende una, lechera, joven y de buena raza. Informarán carbonería, tras la iglesia de Santa Lucía.

En Solares se alquila una casa amueblada contigua á la confitería, donde darán razón, y en Santander, calle de Velasco, núm. 4, principal derecha, don Santiago Edilla.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

en los teatros á fin de prevenir incendios.

En el Congreso ha terminado la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

Mañana se discutirá el correspondiente á Guerra.

Madrid 30.—10:30 n.

En el salón de conferencias del Congreso, los señores León y Castillo y Cassola declararon que el gobierno estaba dispuesto á proseguir la campaña reformista hasta dejar cumplidos todos sus compromisos políticos y económicos.

B.

**SECCION MARITIMA.**

**BUQUES ENTRADOS.**

Vapor español *Antonio López*, de 3.709 toneladas, cap. Dominguez, de la Habana, con 1 caja tabacos á don Manuel Escalera; 1 ídem ídem, á don E. Yllera é hijo; 1 íd. íd., á don R. M. Rodrigo; 1 íd. íd. y 8 id. cera, á los señores Arsuaga y Compañía; 1 íd. tabacos, á don A. Lamera; 6 íd. íd., á don J. M. Ince-rra; 1 íd. íd., á los señores Gómez y Aparicio; 3 íd. íd., á don S. Regatillo; 1 íd. íd., á don M. Zorrilla; 3 íd. íd., 25 íd. azúcar y 50 sacos cacao, á los señores Capa, Moral y Compañía; 1 caja tabacos, á don Manuel Fernández; 500 sacos y 250 cajas azúcar, á don J. M. G. Trevilla; 143 sacos azúcar, 2 cajas id. y 2 ídem tabaco, al señor marqués de Hazas; 1 ídem íd., á los señores Hijos de don P. de la Torre; 3 íd. íd., 23 íd. azúcar y 21 sacos ídem, á los señores Solar y Villegas; 6 cajas tabacos, á don J. P. Lombra; 14 íd. cera, 272 íd. azúcar y 600 sacos íd., 1.236 íd. cacao, 6 íd. café y 20 cajas dulce, á la orden.

Vapor español *Vizcaya*, de 558 ts., capitán Maguregui, de Amberes, con 125 cajas almídon, 54 postes madera á don S. Regatillo;

20 cajas bujías á don J. P. Lombra; 110 bultos hierro á don Eduardo L. Dóriga.

Quechamarín español *Felipe*, de 62 toneladas, cap. Chopitia, de Bayona, con 17.800 tablas.

Vapor español *Cabo Torres*, de 158 ts., capitán Ibargaray, de Avilés, con 524 bultos zinc, para la Real Compañía Asturiana.

Patache español *Nieves*, de 52 ts., capitán Arratebil, de Bermeo, con 550 cajas conservas á la orden.

Vapor español *La Cartuja*, de 559 ts., capitán Astoreca, de Sevilla, con 10 barriles vacíos, á los señores Matossi y compañía; 25 barriles aceitunas y 14 cascos vino, á la orden; 10 pipas aceite, á don J. M. Díaz; 28 bultos vino, á don A. Gonzalez; 4 cajas id., á don Francisco Gómez; 8 id. id., á don Prudencio Fernández Regatillo; 14 fardos hila-za, á don Hilario González, y 17 cascos acei-te, á don A. Martínez Zorrilla.

Vapor español *Gijón*, de 446 ts., c. Canal, de Gijón, con 6 bultos azúcar, á los señores sucesores de Ceballos; 98.900 kilos sal, á la orden, y 11 serasloza, á don Hilario Fernán-dez.

Vapor español *Paz*, de 159 ts., c. Ibarra, de Cádiz, con 96.600 kilos sal, á la orden.

Vapor español *Mosca*, de 28 toneladas, capitán Fernández, de Rivasdella, con varios efectos.

Vapor español *Progreso*, de 130 toneladas, capitán Olivares, de Bilbao, con 160 barriles vino, á don Elias Illera; 100 barriles carne á la orden.

Vapor francés *Saint-Germain*, de 2.292 toneladas, capitán Boyer, de la Habana, con 19 cajas tabacos y 2 cajas azúcar á la orden; 6 cajas id. y 1 barril aguardiente á don J. M. Ince-rra; 3 id. id. y 2 id. id., á don B. Alonso; 1 id. id. á los señores Gómez y Aparicio; 3 id. id. á don R. M. Rodrigo; 17 id. id. á don A. Lamera; 2 id. id. á los señores Capa Mo-ral y C.; 2 id. id. á don S. P. Lombra.

**BUQUES DESPACHADOS**

Vapor español *Pilar*, de 262 ts., cap. Santurio, para Gijón, con 15 sacos arroz y 385 barriles azúcar.

Vapor español *Cabo Peñas*, de 1.214 tone-

ladas, cap. Goitia, para Huelva, con 76 bar-rriles cerveza, 44 fardos bacalao, 40 pipas vino, 300 tablas, 10 bultos azúcar, 760 sacos harina, 50 barriles vino y 140 bultos tabaco.

Vapor español *Ugarte* núm. 1, de 30 tone-ladas, cap. Zárraga, para Bilbao, con 17 bul-tos cerveza, 58 fardos bacalao, 24 bultos achicoria, 100 barriles azúcar y 6 sacos café.

Vapor español *Barambio*, de 525 ts., capi-tán Piñolé, para San Sebastián, con 165 far-dos bacalao.

Vapor francés *Saint-Germain*, de 2.292 to-neladas, cap. Boyer, para Saint Nazaire, con 121 bultos vino.

**COTIZACIONES.**

	Día 28.	Día 30
<b>BARCELONA.</b>		
6:50 tarde.		
4 por 100 interior . . . . .	65,675	00,00
" " exterior . . . . .	67,125	00,00
" " amortizable . . . . .	82,15	00,00
Billetes hipotecarios de Cuba . . . . .	97,85	00, 00
Acciones de ferrocarriles del Norte . . . . .	72,00	00,00
Id. del Banco Hispano Co-lonial . . . . .	92,25	30,00
Id. del Crédito Mercantil . . . . .	00,00	00,00
Id. del ferrocarril de Tar-ragona á Barcelona y Francia . . . . .	39,15	00,00
<b>MADRID.</b>		
8 noche.		
4 por 100 interior . . . . .	65,75	65,95
" " exterior . . . . .	67,80	67,50
" " amortizable . . . . .	82,25	82,20
Billetes hipotecarios de Cuba . . . . .	00,00	00,00
Deuda de Cuba 1886 . . . . .	94,00	94,10
Acciones del Banco de Es-paña . . . . .	407,00	415,00
Cambio sobre Londres . . . . .	47,15	47,15
Idem sobre París á 8 div. . . . .	4,94	4,935
<b>PARIS.</b>		
8:30 noche.		
3 por 100 frances . . . . .	00,00	00,00
Exterior español . . . . .	00,00	00,00
<b>LONDRES.</b>		
8 noche.		
Consolidados ingleses . . . . .	00,00	00,000
<b>BOLSIN.</b>		
Madrid.—12 noche.		
4 por 100 interior . . . . .	65,90	00,00

**Ferro-carril del Norte.**

**MOVIMIENTO DE TRENES.**

**SALIDAS DE SANTANDER.**—El correo número 60 hasta Madrid, á las dos y cuarto de la tarde. Los mixtos núm. 82, hasta Torrelavega, á las siete de la mañana y núm. 90, hasta Bár-cena, á las seis de la tarde.

**LLEGADA A SANTANDER.**—El tren correo nú-mero 61, de Madrid, á las cuatro y media de la tarde.

Los mixtos núm. 91, de Bár-cena, á las nueve y veinticinco minutos de la mañana.

El correo general sale de la Administración á la 1:45 tarde y llega á las 4:50 id.—El de Torrelavega sale á las 5:30 tarde y llega á las 9:40 mañana.—El de Bilbao sale á las 3:30 tarde y llega á las 9:30 mañana.

**Recogida de buzones para el correo general, Torrelavega é interior.**—Los de la capital á las 8:40 mañana y 2:30 y 5:25 tarde.—El de la Administración á la 1:40 y 5:25 tarde.—El de la estación del ferrocarril del Norte á las 2:05 y 5:50 tarde.

**Para Bilbao é interior.**—Los de la capital á la 1:30 tarde.—El de la Administración á las 3:20 tarde.—Certificados, de ocho de la mañana á una de la tarde.

**Recepción y entrega de papel del Estado y valores.**—De 9 mañana á 1 de la tarde para el correo general y de 2 á 3 de la tarde para el correo de Bilbao y su línea.

Para entregar de 6 á 7 de la tarde.

**Correos terrestres.**

**PARA LAREDO.**—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la admini-stración de Catalán.

**PARA CASTRO-URDIALES.**—Todos los días á las siete de la mañana.—Se despacha en la li-brería de Revilla, calle del Correo y en la ad-ministración de Catalán.

**PARA RAMALES.**—Todos los días á las dos de la tarde.—Se despacha en el Bazar de San Francisco.

**PARA SANTOÑA.**—Todos los días á as tres de la tarde.

**PARA OVIEDO Y PUNTOS INTERMEDIOS.**—Sale

una todos los días á las seis y media de la mañana, y llega otra á las seis de la tarde.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

**Correos maritimos**

Salen para Puerto-Rico, Habana y Vera-cruz el 20 de cada mes, y llegan de los mis-mos puertos hacia el 1.º, 10 y 23 los de la li-nea española. Los franceses salen el 22, y Para los puertos del Pacífico sale el 20, y llega del 16 al 18.

**Diligencias.**

**PARA BILBAO.**—Sale todos los días á las seis de la mañana de las Administraciones de Ca-talán los días impares, y de la de Horga los pares.

**PARA AMPUERO.**—Los días impares á las seis de la mañana.

<b>LA CORCONERA</b>		<b>MAÑANA.</b>		<b>TARDE.</b>	
		6-45, 8-45 y 12-45		2, 4 y 6-30 discrecional.	
Cuadro de servicio desde el 1.º de Junio de 1887.		6-45 y 8-45		4	
		6, 8 y 11-30		2, 3-30 y 5-15	
DE SANTANDER. (Al Astillero . . . . .) (Al Cespédon . . . . .) (A Pedreña y Puntal . . . . .)		6, 8 y 10		1, 3 y 6	
		5-45, 7-45 y 9-45		2-45, 4-30 y 6	
A SANTANDER. (Del Astillero . . . . .) (Del Cespédon . . . . .) (De Pedreña y Puntal . . . . .)		7, 9 y 12-15			

**VENTAS.** Se hacen de buenas fincas de recreo propias para la estación en el Sardinero, Astillero, Boó, Guarnizo, Peña-Castillo, Be-zana, San Román, Cueto y otros puntos.

**CASAS.** En Santander del precio que se quieran. Pisos sueltos, bodegas y bohardillas, desde 3.000 reales á 5.000 du-ros.—Magníficos solares en la plaza de Santa Lucía, Bonifaz, Lope de Vega, Maliaño, Segunda Alameda, Miranda, Paseo de la Concep-ción, Sardinero (1.ª y 2.ª playa), San Martín y otros puntos.

Magníficos terrenos para emplazar fincas de recreo, varias fincas rústicas en Peña-Castillo, San Román, Cueto, lugar del Monte, Mu-riedas y otros puntos.

Dos magníficas fincas de recreo y productivas cerca de Torrelave-ga, y una gran casa con jardín, céntrica, en Santander.

Otra en San Román, cerrada sobre sí, con unos 400 carros de cabi-da y con un grandioso y magnífico pinar.

**LA PROTECTORA**  
AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS.

**SOCIEDAD BENÉFICA.**

OFICINAS, PUENTE, NUM. 6.

Director, don A. Romero.

Un gran prado de 100 carros pasto en el paseo del Alta.

Otro de más de 300 en el vecino lugar de Monte.

Tres magníficas casas que producen 4.000 pesetas, de nueva cons-trucción y en sitio inmejorable, en 11.000 duros.

Tres grandiosos almacenes en Maliaño.

Se colocan capitales con buenas garantías.

Hay dinero para buenas hipotecas en Santander.

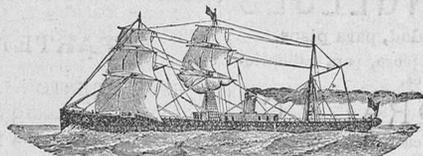
**COLOCACIONES.** Se proporcionan sirvientes de ambos sexos.

—Nodrizas, Dependientes de comercio y cuanto se desee respecto á este ramo.

Se despachan en plazo breve y con la mayor economía cuantos asuntos se le encarguen, garantizando la mayor reserva.

Horas de oficina, de nueve á doce y de tres á seis.

**COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE**



**VAPORES CORREOS FRANCESES.**

Viajes rápidos directos á la Habana y Veracruz.

El vapor de 3.000 toneladas y 2.900 caballos de fuerza

**WASHINGTON,**

CAPITAN SERVAN

Saldrá de Santander el 22 de Mayo

directamente para la Habana y Veracruz.

El vapor de 4.800 toneladas y 3.700 caballos de fuerza

**VILLE DE MARSEILLE,**

CAPITAN VIEL

Saldrá de Santander el 27 de Mayo

Para Colón (sin trasbordo), con escalas en Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano la Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla y con correspondencia en Colón (Panamá) para todos los puertos del Pacífico.

El vapor

**SAINT LAURENT**

Saldrá de Santander del 14 al 15 de Mayo

para Burdeos y el Havre

admitiendo carga y pasajeros para estos puertos y con conocimiento directo para Nueva-Yor con trasbordo en el HAVRE.

El vapor

**SAINT GERMAIN,**

Saldrá de Santander del 29 al 30 de Mayo

para Saint Nazaire.

**PRECIOS DE TERCERA CLASE.**

Para la Habana, 25 pesos; para Veracruz, 35 id. Se da excelente trato y se habla español.

**NOTAS.**—Los señores pasajeros que deseen embarcarse con billete de ida y vuelta ten-drán á bien dirigirse á esta Agencia antes del 15 del corriente con objeto de retener sus pasajes. Los señores embarcadores y pasajeros tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15, á fin de que esta Agencia pueda pedir el hueco á la Dirección á París. Esta Compañía asegura los efectos embarcados en sus vapores solicitándolo previamente. Para más informes dirigirse en Santander á don Martin de Vial Muelle, 30.

**LA CRUZ BLANCA.**

FABRICA DE CERVEZAS DE EXPORTACION  
BEBIDAS GASEOSAS Y HIELO ARTIFICIAL,

**ALAMEDA SEGUNDA.--SANTANDER.**

PREMIADA CON TRES MEDALLAS DE ORO

EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES

DE BURDEOS 1882, AMSTERDAN 1883 Y AMBERES 1885

DESPACHO CENTRAL EN MADRID.

Calle de Arlaban, núm. 7, entrada por la de Sevilla.

**NO EQUIVOCARSE.**

Con el nombre de **COLONIAL** se vende una imitación de los acreditados chocolates de la

**COMPANIA COLONIAL DE MADRID.**

Las cubiertas son de los mismos colores y llevan letreros y adornos parecidos.

El verdadero chocolate de la Compañía Colonial se reconoce por las dos palabras **Compañía Colonial** que figuran siempre juntas en la cubierta y por el adjunto sello de áncoras en el cierre, marca en propiedad de la

**COMPANIA COLONIAL.**



**LINCELA V DI ANQUADO**

BLANCA, 17. CAMISERIA A LA MEDIDA—CORBATERIA. BLANCA, 1

**PIGULIA I BLANQUITIU**

Géneros de punto de algodón, hilo y seda.—Lencería. Especialidad en canastillos para bodas.—Novedades en géneros para verano.

CALLE DE LA BLANCA, NUMERO 17.

**LACRE.**

Se acaba de recibir muy supe-rior para embotellar en la papelería de

**F. FONTS,**  
Ribera, 9.



**TENIA Ó SOLITARIA**  
Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando LAS CAPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL. Arsenal, 2, Madrid, y principales farmacias. 60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado á provincias.

**DROGUERIA**

DE **Marcos Pastrat,**  
COMPANIA, 6, SANTANDER.

Siendo mis deseos servir con puntualidad y economía á todos cuantos favorecedores ven-gan á comprar á mi establecimiento, este aviso indica varios productos que ofrezco de las mejores casas españolas y extranjeras, así como productos químicos, farmacéuticos, espe-cíficos de todas clases, artículos ortopé-dicos, elaboración de pinturas, barnices, brochas y pinceles surtidos desde los más superiores hasta los más inferiores. Un completo surtido de perfumería que por su clase superior está teniendo mucha aceptación.

También debo advertir al público que tengo una gran cantidad de paquetes de polvos para hacer refresco, que con solamente un céntimo puede obtenerse un litro de líquido de dicho refresco, cuyas clases son las siguientes: Naranja, limón, grosella, zarza, menta, amis, cerveza alemana é inglesa, é infinidad de bebidas de mesa, que me sería imposible enumerar.

¡NO CONFUNDIRSE!

Compañía, 6, frente á la Iglesia.

**DROGUERIA**

DE **Julian Gomez,**  
1, HERNAN-CORTÉS, 1.

En este acreditado establecimiento encon-trarán sus favorecedores un excelente surtido de productos químicos y específicos españoles y extranjeros como también en colores, bar-nices, pinceles, etc. Especialidad en papeles pintados desde los más económicos hasta los de más lujo.

**DROGUERIA**

DE **GARCÍA Y C. A.**  
calle del Medio, frente á los Mercados.

Se acaba de recibir un abundante y variado surtido de **PAPELES PINTADOS** desde el insignificante precio de

**10 céntimos de pst.**  
hasta lo más superior. Al propio tiempo, en dicho establecimiento hay un constante surtido en pinceles, pintu-ras, barnices, productos químicos, farmacéuti-cos, tintóreos, especialidades nacionales y ex-tranjeras y todo lo concerniente á las artes.